



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
TURISMO Y CULTURA

IDDOC 264298

APRUEBA PROGRAMA

DECRETO ALCALDICIO N° 2.754

QUILLÓN, 16 AGO 2017

VISTOS:

1. Programa valorizado y logístico denominado “**PROGRAMA FIESTAS PATRIAS - QUILLÓN 2017**”, elaborado por el Departamento de Turismo y Cultura.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 57 de fecha 14.08.2017, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S).
3. Decreto Alcaldicio N° 4.101 de fecha 06.12.2016 que ratifica continuidad de Planta Municipal de Directivos que indica,
4. Decreto Alcaldicio N° 4.014 de fecha 30.11.2016 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2017,
5. Decreto Alcaldicio N° 2.294, de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica,
6. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013 que delega funciones al Administrador Municipal o a quien lo subrogue,
7. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
8. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el programa valorizado y logístico denominado “**PROGRAMA FIESTAS PATRIAS - QUILLÓN 2017**”.
- 2.- El gasto que origine la aplicación del presente Decreto no puede exceder \$7.255.000.- (siete millones doscientos cincuenta y cinco mil pesos), el que será imputado al presupuesto municipal vigente para el año 2017, de acuerdo al siguiente desglose:

- 215 2208999001 SP 06 Bs y Ss de Consumo - Servicios Generales – Otros Servicios.....	\$ 3.955.000.-
- 215 2201001001 SP 06 Bs y Ss de Consumo – Para Personas – Alimentos y Bebidas.....	\$ 400.000.-
- 215 2401008002 SP 06 Transferencias Corrientes – Al sector Privado – Premios y Otros.....	\$ 600.000.-
- 215 2208011 SP 06 Servicios Generales – Servicios Producción y desarrollo de Eventos...	\$ 1.500.000.-
- 215 2209999002 SP 06 Bienes y Servicios de Consumo – Arriendos - Otros.....	\$ 600.000.-
- 215 2202002 SP 06 Textiles, Vestuario y Calzado – Textiles y Acabados Textiles....	\$ 200.000.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUIZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

/tsp.

Distribución:

- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
- ADQUISICIONES
- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA